



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Córdoba, 02 SEP 2016

VISTO

La necesidad de proveer de equipos informáticos el aula H ,
utilizada por los investigadores de SECYT, y ;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada adquisición se encuadra bajo el Régimen de
Compras por caja chica, debido a su monto y modalidades de la compra;

Que se han obtenido diversas cotizaciones, pudiendo adjudicar a la
de menor precio dentro del producto solicitado por el Departamento
Informática de esta Facultad;

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la
presente erogación, encuadrándose dentro de la legislación vigente:

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adquirir a la firma **VENEX COMPUTACIÓN (Jorge Eduardo
Jeiji)** 15 computadoras I3, por un monto total de \$91620,00 (PESOS
NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 CVOS.).

ARTICULO 2º: Imputar el monto total de la presente contratación al
presupuesto vigente

ARTICULO 3º: Dése cuenta al registro de resoluciones, comuníquese y
archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

1559

CRISTINA PETIN
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA